



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DECLARACION N°

78

Corrientes, 11 de Mayo de 2023.-

VISTO

- El Día Mundial del Cáncer de Ovario, que se conmemora el 8 de mayo, Y;

CONSIDERANDO

Que, cada 8 de mayo se celebra el Día Mundial del Cáncer de Ovario, con la finalidad de generar conciencia en la población acerca de esta patología, catalogada como el séptimo tipo de cáncer más frecuente, que afecta anualmente a más de 250.000 mujeres en el mundo.

Que, el Día Mundial del Cáncer de Ovario se creó en el año 2013, por iniciativa de un grupo de líderes de organizaciones de defensa del cáncer de ovario en todo el mundo.

Que, El cáncer de ovario es un tumor maligno localizado en el ovario, ocasionado por un crecimiento de células. Generalmente esta patología no suele presentar síntomas en sus primeras etapas y se detecta cuando se extiende a la pelvis y el vientre, siendo más difícil de erradicar y puede ser mortal.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**

ARTÍCULO 1°.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el día mundial del Cáncer de Ovario, que se conmemora el 8 de mayo.

ARTÍCULO 2°.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
VSJ-ODCI

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

Esc. MARTA RACHMANKO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes